

SARMIENTO CROSS RACE 2025.

REGLAMENTO.

Introducción: El evento deportivo Sarmiento Cross Race es una prueba de carrera a pie y marcha de senderismo organizada por el Ayuntamiento de La Seca dentro del programa de actividades de la Fiesta del Verdejo.

EL EVENTO

Objetivo: Promocionar la actividad física en un entorno de viñedos singulares, así como fomentar las actividades de turismo activo y el enoturismo incrementando el plan de activación local y de las empresas patrocinadoras y colaboradoras dentro del marco de la fiesta del Verdejo.

Las pruebas se realizarán el sábado 26 de abril de 2025 con inicio a las 10:30 excepto las infantiles a las 11:45 (dentro del programa de actividades de la XVI Fiesta del Verdejo) con salida y meta en la Plaza de España de La Seca.

- Sarmiento Cross Race 11,5km de dificultad técnica moderada. - 10:30
- Sarmiento Race 6,5km de dificultad técnica fácil. - 10:30
- Marcha Senderista del Sarmiento 7km de dificultad técnica moderada. - 10:35 no competitiva.
- Carreras Infantiles para todas las categorías. - 11:45

LAS PRUEBAS.

- **Sarmiento Cross Race 11,5Km:** Prueba reina de mayor distancia y dificultad que engloba subidas y bajadas con tramos de sendero con un primer bucle donde se concentra toda esta dificultad y un segundo bucle sin dificultad técnica que coincide con la prueba Sarmiento Race 6,5Km.
- **Sarmiento Race 6,5Km:** Prueba popular de corta distancia y baja dificultad para aquellos deportistas que buscan un recorrido rápido y sencillo.
- **Marcha Senderista del Sarmiento 7K:** Recorrido que coincide con el primer bucle de la prueba reina Sarmiento Cross Race 11,5K de dificultad moderada.
- **Carreras Infantiles:** Pruebas infantiles por Categorías. Promoción Chupetines (NO competitiva). Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete.

RECORRIDOS:

- El recorrido estará 100% señalizado por la organización con señales indicativas, cintas de plástico, conos y con la ayuda del personal voluntario.
- Los servicios sanitarios y las ambulancias estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.
- Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

- No se permite a ningún vehículo que no sea de la Organización seguir la prueba.
- Esta prueba será controlada por los voluntarios "cierre de carrera" los cuales irán en última posición controlando los tiempos máximos de cada prueba.

TIEMPOS DE CORTE:

- Sarmiento Cross Race 11,5km. 1H 30'
- Sarmiento Race 6,5km. 1H 30'
- Marcha Senderista del Sarmiento 7km. 2H
- En cualquier prueba el encargado de cerrar la carrera puede determinar que un participante este fuera de carrera si excede los tiempos establecidos o si está entorpeciendo el transcurso de la carrera siendo doblado por corredores de una distancia mayor.

INSCRIPCIONES:

- **PLAZO:** Desde el 7 de febrero de 2025, hasta el 24 de abril a las 15:00h de 2025 o hasta agotar inscripciones.

- **PRECIOS:**

- Sarmiento Cross Race 11,5km – 6€
- Sarmiento Race 6,5km – 6€
- Marcha del Sarmiento 7km – 3€
- Carreras infantiles – Gratis

- **PRECIOS FUERA DE PLAZO:**

SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA SIEMPRE QUE HAYA DORSALES DISPONIBLES, PERO CON UN INCREMENTO EN LOS COSTES DE INSCRIPCIÓN.

- Sarmiento Cross Race 11,5km – 10€
- Sarmiento Race 6,5km – 10€
- Marcha del Sarmiento 7km – 5€
- Carreras infantiles – Gratis

- **CAMBIOS EN LA DISTANCIA INSCRITA.**

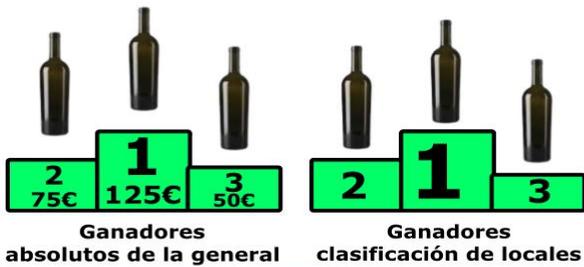
SE ADMITEN CAMBIOS DE DISTANCIA ENTRE LAS PRUEBAS DE 11,5KM Y 6,5KM PREVIA COMUNICACIÓN A LA EMPRESA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA EN EL MOMENTO DE LA RECOGIDA DE DORSALES.

- **LUGAR:** En la página web: www.runvasport.es realizando el pago con tarjeta o en las Oficinas del Ayuntamiento de La Seca de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 ingresando la cuantía en la cuenta bancaria del Ayuntamiento.

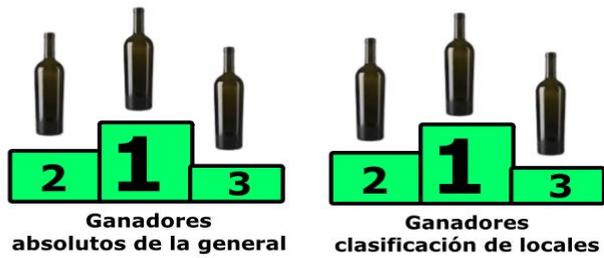
RECOGIDA DE DORSALES

Sábado 26 de abril desde las 9:15 hasta las 10:15 en la zona de salida.
Se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

CATEGORÍAS



Sarmiento Cross Race 11,5km	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR	18 a 29
Master 30	30 a 39
Master 40	40 a 49
Master 50	50 a 59
Master 60	60 en adelante



Sarmiento Race 6,5km	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR	16 a 29
Master 30	30 a 39
Master 40	40 a 49
Master 50	50 a 59
Master 60	60 en adelante



CARRERAS INFANTILES	
CATEGORÍA	AÑOS
CADETE	2011-2010
INFANTIL	2013-2012
ALEVIN	2015-2014
BENJAMIN	2017-2016
PRE-BENJAMIN	2018-2019
CHUPETINES	2020-2025

Marcha de Senderismo 7km	
CATEGORÍA	AÑOS
NO COMPETITIVA	12 en adelante

Premios especiales	
CLUB O GRUPO MÁS NUMEROSO	
CORREDOR/A MÁS LONGEVO/A	

NO COMPETITIVAS

- La edad para participar mínima (edad cumplida el día de la prueba) será la siguiente: "SARMIENTO CROSS RACE 11,5K". 18 años "SARMIENTO RACE 6,5K". 16 años "MARCHA SENDERISTA 7K". 12 años
- Todos los menores de edad, al recoger el dorsal, tendrán que presentar un escrito, firmado por sus padres/o tutores legales, autorizándolos participar en la prueba. (Se colgará un modelo en la web)

PREMIOS.

- Los premios no serán acumulativos salvo para los participantes locales.

SARMIENTO CROSS RACE:

- Tres primeros/as de la general. 1º 125€, 2º 75 € Y 3º 50 € •
- Primero/a de cada categoría.
- Tres primeros/as LOCALES (hay que estar empadronado el día de la prueba)
- Al último/a inscripción gratuita 2026.

SARMIENTO RACE:

- Tres primeros/as de la general. (En esta prueba no hay premios económicos)
- Primero/a de cada categoría.
- Tres primeros/as LOCALES (hay que estar empadronado el día de la prueba.
- Al último/a inscripción gratuita 2026.

- Premio al club o grupo más numeroso (sumando todas las pruebas excepto infantiles). Todos los componentes deben inscribir el nombre del club/grupo exactamente igual.
- Premio al corredor más longevo entre las dos distancias.

*** La **Marcha de senderismo** al ser una prueba no competitiva no contará con premios de ningún tipo.

CARRERAS INFANTILES:

- Tres primeros/as de cada categoría, excepto SUB 8 y Chupetín que son pruebas NO COMPETITIVAS.

- ***Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación.

ENTREGA DE PREMIOS:

- La entrega de premios se realizará finalizadas las carreras infantiles a partir de las 12:15.

LA BOLSA DE CORREDOR:

- A la entrada en meta de los participantes mayores de edad se entregará una copa Finisher de vino de la fiesta del verdejo y un ticket de degustación de verdejo para cualquiera de los verdejos participantes en la feria.

LAS BOLSAS INFANTILES.

- Obsequio al finalizar la prueba.

SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MÉDICO

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc... La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la

prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD ,Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".

DERECHOS DE IMAGEN: A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa, que los datos recabados a través de la inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa escrita, radio y televisión). así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: deportes@ayuntamientolaseca.com Dicha solicitud deberá ir acompañada del nombre y apellidos del participante (padre/madre o tutor), y fotocopia del DNI.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

OTROS: Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor. La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Cualquier circunstancia no prevista en el presente

Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos federativos.

POLITICA DE CANCELACIONES:

La organización decide que, una vez confirmada la inscripción, es firme y no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Si la organización decidiera realizar la devolución de la inscripción solo y exclusivamente por causa de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria, se devolverá el dinero de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 21 de abril a las 23:59h de 2025. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Se podrá cambiar un participante por otro, previa solicitud por escrito hasta el día 1 de abril a las 23:59h de 2025 poniéndose en contacto con runvasport en carreras.org@gmail.com. La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido. Si por causas de fuerza mayor la prueba se suspendiera o aplazará todo participante que solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria. La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándose debidamente a los participantes. La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes. La falsedad o error de los datos reflejados por los participantes en el momento de la inscripción, será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes. Todas las incidencias sobre inscripciones: cambios de dorsal, cancelaciones, etc. Se tramitarán a través de correo electrónico a la dirección carreras.org@gmail.com.

SARMIENTO RACE 6,5KM



SARMIENTO CROSS RACE 11,5KM



MARCHA DEL SARMIENTO 7KM

